



Revista Legado de Arquitectura y Diseño
ISSN: 2007-3615
ISSN: 2448-749X
legado_fad@yahoo.com.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Los templos de Toluca y la influencia del clasicismo: Siglos XVIII Y XIX

Ledesma-Ibarra, Carlos Alfonso; Olivares-Alva, Raymundo

Los templos de Toluca y la influencia del clasicismo: Siglos XVIII Y XIX

Revista Legado de Arquitectura y Diseño, vol. 14, núm. 24, 2018

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477957975013>

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Los templos de Toluca y la influencia del clasicismo: Siglos XVIII Y XIX

The temples of Toluca and the influence of classicism: XVIII and XIX centuries

Carlos Alfonso Ledesma-Ibarra cledesmai@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Raymundo Olivares-Alva ray.olivares.a@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Resumen: En el presente artículo se retoma el análisis y la reflexión sobre tres de los templos más representativos de la ciudad de Toluca, México: Nuestra Señora del Carmen, La Merced y San José (El Ranchito), pero desde la óptica de un concepto específico: el clasicismo. Entendemos sobre éste la cercanía, imitación o interés por los modelos y valores propios de la arquitectura clásica, pero cuya interpretación o lectura puede variar. En este sentido, se propone un análisis desde la Historia del Arte para explicar los edificios que actualmente configuran y le dan personalidad a nuestra ciudad. Con este objetivo se realiza un planteamiento desde el contexto histórico a partir de evidencia documental con la intención de establecer con precisión las fechas de construcción y remodelación de estos templos. Posteriormente, se presenta una descripción de los edificios con énfasis en la fachada para identificar qué valores y formas privilegiaron sus constructores. Finalmente, se comparan estos edificios para reflexionar sobre la influencia del clasicismo en los edificios religiosos de Toluca.

Palabras clave: arquitectura, clasicismo, neoclásico, religión, Toluca.

Abstract: In this article we return to the analysis and reflection on three of the most representative temples of the city of Toluca, Mexico: Nuestra Señora del Carmen, La Merced and San José (El Ranchito), but from the perspective of a specific concept: classicism. We understand about it the closeness, imitation or interest in the models and values of classical architecture, but whose interpretation or reading may vary. In this sense, we propose an analysis from the History of Art to explain the buildings that currently configure and give personality to our city. With this objective an approach from the historical context is made from documentary evidence with the intention of establishing with precision the dates of construction and remodeling of these temples. Subsequently, a description of the buildings with emphasis on the façade is presented to identify which values and forms favored its builders. Finally, these buildings are compared to reflect on the influence of classicism in the religious buildings of Toluca.

Keywords: architecture, classicism, neoclassic, religion, Toluca.

Introducción

La escritura de la historia de las ciudades se sustenta en los vestigios o huellas que se han conservado del pasado. Usualmente los historiadores eligen las fuentes documentales como el instrumento idóneo para la explicación y construcción del conocimiento histórico. No obstante, existen importantes vestigios de otro tiempo sobre las calles que se transitan todos los días. Edificios que han dotado de un perfil y una personalidad específica a nuestras ciudades y poblaciones. Con éstos nos encontramos todos los días y en ocasiones esa cercanía nos hace ignorarlos.

La ciudad de Toluca es una población que ha cambiado decidida y radicalmente su apariencia en los últimos años. Por esa razón, pareciera carecer de un discurso formal en su arquitectura que sea una constante o un rasgo distintivo. En otras palabras, no posee regularidad en la mayoría de sus edificios o calles que nos permitan identificarla. Erróneamente se piensa que el patrimonio arquitectónico de Toluca no es trascendente y no posee un valor histórico considerable. En ocasiones han sido sus habitantes, quienes menosprecian el patrimonio arquitectónico de esta ciudad y lo consideran menos valioso que el de otras poblaciones mexicanas. Empero basta con detenernos un poco en nuestro recorrido cotidiano por el centro de la capital del Estado de México para admirar importantes vestigios arquitectónicos que le otorgaron a esta población un perfil formal identificable, tanto para sus habitantes como para los viajeros en otras épocas. Así, se propone, a manera de hipótesis, que la arquitectura religiosa de Toluca prefirió las formas y valores considerados por los especialistas como clasicistas.

En este artículo se eligen tres templos de Toluca, edificados entre los siglos XVIII y XIX, que presentan elementos constructivos y decorativos que se pueden identificar propios del clasicismo. Se selecciona este concepto para aplicarlo con base en la ideas de Israel Katzman, quien lo propone como la preferencia de los constructores por los elementos propios de la arquitectura clásica contenida en los Tratados de Arquitectura e identificados con las formas y elementos constructivos usados por los griegos y romanos en la antigüedad. La influencia del clasicismo en la arquitectura religiosa de Toluca no se restringe al siglo XIX, centuria relacionada tradicionalmente con las formas y valores practicados en la Academia de San Carlos de la Ciudad de México. Los arquitectos novohispanos también basaron sus creaciones en la aplicación de las consideraciones registradas en los tratados de arquitectura y propias de la herencia clásica, aplicándolas a su manera en diferentes edificios del Valle de Toluca.

Primero se estudia el Templo de Nuestra Señora del Carmen, construido en la primera mitad del siglo XVIII bajo conceptos y valores propios de la arquitectura novohispana de la primera década de dicha centuria y desde entonces presentó características propias del clasicismo, las cuales se fueron incrementando conforme pasó el tiempo. El lenguaje decorativo y hasta constructivo del edificio enfatizó su carácter clasicista con el transcurrir del siglo XIX. Posteriormente, se analiza el Templo de Nuestra Señora de la Merced, edificado a mediados del siglo XVIII, dicho edificio no se puede clasificar como neoclásico, pues su fachada tiene una apariencia que nos permiten ubicarla dentro de la modalidad neóstila, pero donde la interpretación de los tratados para la composición de su fachada tuvo influencia del clasicismo.

Un caso diferente lo constituye el Templo de San José, también conocido como el Ranchito. A finales del siglo XIX, Toluca se había transformado en una ciudad importante como consecuencia de su nombramiento como capital del Estado de México. Esta consideración derivó, en parte, en un crecimiento demográfico y la extensión de

la mancha urbana sobre el antiguo valle de explotación agrícola. Los habitantes con mayores recursos económicos prefirieron construir sus hogares hacia el sur de la ciudad en expansión de la recién inaugurada avenida José Vicente Villada y el Paseo Colón, dicho lugar sirvió de asentamiento.

Al presentar estos tres casos de manera conjunta se pretende, primeramente, exponer históricamente la particularidad de cada una de estas construcciones debido a las necesidades y aspiraciones planteadas en el momento de la edificación y remodelación de los templos. Posteriormente, se realiza una sucinta descripción formal de los templos de sus portadas y plantas. En este sentido, se trata de construir un vínculo entre el conocimiento documental de los templos con su apariencia formal. Finalmente, en las conclusiones, se explica cómo estos tres importantes eslabones de la Historia de la Arquitectura en Toluca aportaron con su presencia valores y formas que fueron configurando el perfil de la ciudad que fue acercándose de manera gradual y decidida hacia la sobriedad y el equilibrio.

Templo de Nuestra Señora del Carmen

La orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo realizó una serie de renovaciones en prácticamente todas sus sedes novohispanas durante el siglo XVIII y se expandió en dicho territorio con la construcción de nuevas edificaciones. De esta manera, se siguió una tendencia misional diferente a las órdenes mendicantes llegadas en el siglo de la conquista, pues se procuraba, principalmente, establecerse en poblaciones de mayor concentración urbana.



Figura 1.

Figura 1. Fachada de la iglesia del Carmen.

Fuente: Fotografía de Ricardo Rosas.

Para la apertura de su sede en Toluca, los carmelitas tuvieron que adquirir la petición por escrito de varios de los vecinos, los permisos del virrey de la Nueva España y el Marqués del Valle, a quien pertenecía la población de San Joseph Toluca, así como la autorización de una cédula del rey Carlos II fechada en 1697. Con todos estos documentos, a finales

de 1698, los carmelitas arribaron a dicha localidad comprando una casa y un solar.

No obstante, la superficie de estos bienes inmuebles resultó insuficiente para su proyecto y, posteriormente, adquirieron por compra o donación casas y terrenos aledaños que les permitieron el levantamiento del templo, el convento y una huerta. El 5 de diciembre de 1698 con la asistencia del corregidor de Toluca, el provincial de la Orden de Nuestra Señora del Carmen en Nueva España, fray Francisco de la Concepción y los priores de los conventos de la ciudad de México y Coyoacán se realizó la fundación oficial de dicho convento (Salinas, 1987: 184-186).

Por documentación de la propia orden se sabe que desde 1702 se aceleró la construcción del templo bajo el priorato fray Matías de la Asunción. En el lapso que va de 1705 a 1711 se elevaron los muros del templo hasta la cornisa, se cerraron los arcos de la nave, se construyeron las bóvedas y se hizo la cúpula (tal vez una diferente a la actual). La construcción del templo y convento de la Purísima Concepción quedó bajo la dirección del capitalino, Miguel de Rivera Saravia, aunque de acuerdo con la documentación, primero se edificó la capilla dedicada a Santa Teresa y, después, el templo y capilla mayor que fue bendecida el 25 de mayo de 1711 (Victoria, 1979: 6). Durante el priorato de fray Antonio del Espíritu Santo, se realizó el campanario y se colocaron cuatro campanas. No obstante, la actual torre posee una inscripción que permite su datación: “SANCTUS DEUS / SANCTUS FORTIS / SANCTUS INMORTALIS, / MISERE NOBIS, / AÑO DE 1814”.

Sin embargo, no se tiene precisión si en 1814 iniciaron trabajos de remodelación o construcción de dicho elemento, pues en la crónica que existe sobre este complejo constructivo no hay ninguna referencia precisa a este importante suceso. Más aún, para Dionisio Victoria Moreno, la torre comenzó a construirse unos años antes, desde el priorato de fray Juan de San Elías (1810-1813). Sea como fuere, no es descabellado datarla en dicha fecha por sus características formales, principalmente, las columnas adosadas que presentan mucha cercanía con los conceptos de la arquitectura promovida por la Academia.

Cabe mencionar que el cronista Gerardo Novo asegura que la fachada del templo del Carmen se realizó, en un inicio, “bajo el estilo barroco que se empleaba en los templos del siglo XVIII, pero en el siguiente siglo fue modificada y adaptada al neoclásico de ese siglo” (Novo, 2000: 10). De acuerdo con esta afirmación, no sabríamos cuál fue el estilo o modalidad originales, pero tendría que ubicarse antes de la profusión de la modalidad del estípite en el centro del virreinato, es decir, cuando las composiciones en fachadas y retablos sustentadas por columnas helicoidales convivieron con modalidades de mayor sobriedad. Por otro lado, debemos agregar que en obras posteriores realizadas por José Miguel Rivera no tienen parecido a la fachada aquí aludida, pues éstas pueden calificarse en su mayoría dentro de la modalidad del barroco estípite. Además, se debe mencionar el dato que nos aporta el historiador Dionisio Victoria Moreno, quien afirma que el primer prior de esta fundación, fray Blas de San Ambrosio

(1702-1705), fue el encargado de iniciar “la iglesia y trazó e hizo su portada principal” (1979: 6).

De acuerdo con la documentación consultada, primeramente, se concluyó la edificación de la Capilla de la Tercera Orden dedicada a Santa Teresa, resulta sumamente interesante que el tambor de la bóveda de esta construcción se sostenga sobre estípites, aunque ésta fue una adición posterior, como se expondrá más adelante. El templo dedicado a la Virgen del Carmen fue abierto y consagrado el 25 de marzo de 1711, si la fachada del edificio fue concluida para esta fecha es prácticamente imposible que haya poseído estípites, pues la expansión de este elemento debe ubicarse hasta la segunda década de esta centuria, una vez terminado el retablo de los Reyes de la Catedral Metropolitana (1718-1725) por Jerónimo de Balbás.

La composición de la actual fachada del templo de Toluca está conformada por un eje vertical sobre el que se ordenan la entrada principal, la ventana del coro y un nicho. En el primer cuerpo un par de pilastras dóricas sostienen un sobrio entablamento y enmarcan un arco de medio punto que sirve de acceso al templo. En las esquinas del entablamento se levantan un par de pináculos y sobre éstos se localizan dos escudos de la orden del Carmen. En medio de estas tallas un sobrio marco rectangular para la ventana del coro. Sobre ésta se localiza un nicho que contiene una escultura de piedra de Nuestra Señora del Carmen, flanqueada por cuatro semicolumnas que sostienen un frontón dividido modelado, tal vez en argamasa, que concluye en roleos. Éstos se repiten en la espadaña que se localiza al poniente de la nave. El remate en forma de almena sostiene un florón. En el remate poniente de la portada se alza una espadaña con tres vanos de arco de medio punto, dos como base y el tercero sobre éstos. Flanqueando los vanos en ambos cuerpos se distinguen roleos y en el remate un par de florones flanquean una cruz. La construcción de la espadaña fue impulsada y costeada por la Orden Tercera del Carmen en 1784 (Figura 1).

Esta composición de la fachada guarda una gran similitud con otros templos novohispanos, por ejemplo: San Cosme y San Damián (construcción iniciada en 1672) en la Ciudad de México, el Templo de Nuestra Señora de los Ángeles de Tecaxic en Toluca (1655), la Parroquia de San Francisco de Asís de Ixtlahuaca y la Parroquia de San Bartolomé de Otzolotepec (consagrada en 1728), dichos edificios en su mayoría fueron construidos en el siglo XVII. La fachada actual del Templo del Carmen es la original y está basada en modelos de composición del siglo XVII, pues existe gran semejanza en el uso de pilastras para enmarcar el acceso principal, el entablamento interrumpido por la cornisa, los frontones divididos, los pináculos, la ventana coral y, finalmente, un nicho con escultura. Esta hipótesis adquiere mayor peso cuando se conoce por los historiadores Miguel Salinas y Dionisio Victoria Moreno una copiosa documentación sobre las construcciones y adiciones del Carmen en Toluca, pero no existe una sola mención sobre la remodelación de la fachada propuesta por Gerardo Novo para el siglo XIX; es decir, no hay

registro en ninguno de los libros y documentación revisada, cuando ese posible acontecimiento, difícilmente, hubiese pasado desapercibido.

El inicio del siglo XIX tuvo impacto en la renovación del conjunto de los carmelitas en Toluca. En este sentido, la Orden del Carmen en la Nueva España usualmente se mostró atraída por las novedades arquitectónicas y procuró contratar a los artífices interesados en la renovación de las formas y técnicas constructivas. Igualmente, sucedió con el neoclásico impulsado desde la Academia de la ciudad de México.

En el Carmen de Toluca al oriente de la portada se encuentra La Torre Campanario que mide 45 m de altura. En 1811 el prior fray Juan de Elías comenzó el levantamiento y fue concluida tres años más tarde, según está tallado en la propia edificación. Ésta se eleva sobre un pesado cubo de la escalera que posee un par de pequeñas ventanas una de ellas abocinada y de forma lobulada. Sobre el cubo se elevan dos cuerpos, el primero más alto y ancho que el segundo. Ambos presentan vanos por sus cuatro lados y todos éstos con balaustres. Éstos se encuentran flanqueados por columnas adosadas al edificio, cada una soporta sobre su capitel ménsula, que a su vez sostiene la cornisa. El remate de la torre está realizado de forma campaniforme.

En este punto es importante citar la descripción que realizó Israel Katzman de la citada torre en una de sus obras:

Es de tres cuerpos de sección cuadrada; sólo en el primero se escalona el entablamento. Fuera de los fustes cilíndricos, las balaustradas y los modillones, lo demás da la impresión de ser una caricatura de lo clásico efectuada por un carpintero: los frisos y las pilastras del primer cuerpo (sin capitel) parecen estar hechos con reglitas clavadas y los capiteles del segundo y tercer cuerpo parecen astillas pegadas en desorden (2002: 167).

Esta observación es importante, pues indicaría la expansión constante de los valores académicos por todo el territorio novohispano. La intención de incorporar estos elementos en la torre posicionaba a este edificio y la ciudad misma en la vanguardia de los valores arquitectónicos, pero con fallas en la ejecución propias de quién se inicia. Más aún, “el remate de ésta se hizo de forma campaniforme como en las torres de la Catedral Metropolitana recién terminadas y diseñadas por el arquitecto novohispano José Damián Castro en un proyecto presentado al Cabildo Catedralicio en 1786 y concluidas en 1810 por el maestro valenciano Manuel Tolsá” (Katzman, 2002: 57).

La nave del templo es en forma de cruz latina con sus brazos recortados, mide 37 m desde la puerta de entrada hasta el presbiterio y éste mide otros 10.40 m de profundidad. El ancho del templo es de 8.40 m en el inicio de la nave y llega hasta 20 m de anchura en el crucero. En éste se levanta una cúpula, muy probablemente, también del siglo XIX por su ejecución y proporciones alejadas de la cúpula de la capilla, que sí pareciera proceder de finales del siglo XVIII. La linternilla de la primera es más airosa y elevada, su tambor más alto permite que se abran ocho ventanas que iluminan el templo, pero los gajos de la cúpula presentan una elevación menor.

Por otro lado, es conveniente reflexionar sobre el interior de dicho edificio, pues en la actualidad los retablos y colaterales que contiene son de tipo neoclásico, aunque sabemos que existieron algunos construidos a lo largo de todo el siglo XVIII y los cuales, seguramente, eran muy distintos a los actuales. En otras palabras, no llegaron estos colaterales dedicados a San José, la Santísima Trinidad y la Asunción, entre otros (Victoria, 1979: 6). En el libro de Salinas, la decoración interior del templo y los retablos, que son los que actualmente observamos y fueron sustituidos durante el siglo XIX. La mayoría de estos colaterales pueden considerarse bajo una composición ecléctica pero, mayormente, cercana a los valores clásicos fomentados por la Academia.

Mención aparte merece la capilla de Santa Teresa, al parecer, por la documentación, construida antes que el resto del templo. En la puerta de dicha construcción se encuentra una valiosa inscripción que data la fundación de la iglesia del Carmen y capilla de Santa Teresa en 1737. Resulta interesante esta inscripción sobre la capilla, pues al parecer por la documentación dicha construcción había sido finalizada antes de la consagración del templo, pero al parecer no en su totalidad, ya que hubo que esperar más de veinte años para su finalización (Victoria, 1979: 7). Así, dichos trabajos de remodelación se extendieron hasta las postrimerías del mismo siglo. Más aún, resulta interesante como a pesar de lo avanzado del siglo XVIII los constructores decidieron utilizar estípites en la linternilla de la cúpula. “En 1857 la Tercera orden cambió el estilo de la decoración de su capilla por el neoclásico” (Victoria, 1979: 7).

Templo de Nuestra Señora de la Merced

La presencia de la Orden de los Mercedarios en la villa de Toluca parece remitirse a 1731. En esta fecha doña Juana de los Santos donó un terreno al procurador de la Orden de la Merced en el virreinato, fray Francisco Javier de Herrera, para que en dicho espacio establecieran una casa y capilla. En este caso los religiosos se establecieron en el límite poniente de la población y allí construyeron la capilla que se conocía como de la Santa Cruz del Milagro y un hospicio. La recepción de esta fundación entre los habitantes de Toluca fue positiva y se aprovecharon las limosnas y donaciones para transformar dicha capilla en un templo, un hospicio y un amplio convento. En 1746 se registró, formalmente, la fundación del convento de Nuestra Señora de la Merced (Ramos, 2011: 237).



Figura 2.

Figura 2. Fachada del templo de la Merced.

Fuente: Fotografía de Ricardo Rosas.

Actualmente, el acceso al atrio se realiza por un arco flanqueado por pilastras toscanas y coronadas por un frontón, muy posiblemente, del siglo pasado. El templo de Nuestra Señora de la Merced posee una fachada con tres cuerpos y remate. Se organiza a partir de un eje vertical central que parte de la puerta principal de acceso y pasa por la ventana del coro hasta el remate. En el primero de sus cuerpos se localiza la puerta de acceso que es un arco de medio punto moldurado con arquivolta y está flanqueado por seis pilastras toscanas que se elevan sobre pedestales. Entre cada una de éstas se encuentran cuatro nichos con una pequeña moldura y peana que contienen esculturas de santos y están rematados con medallones.

Las seis pilastras sostienen una pequeña cornisa que sirve de base al siguiente cuerpo, donde encontramos dos pares de pilastras de menor altura, éstas se elevan sobre su pedestal y las dos más extremas están coronadas por un remate en forma de vaso. Entre cada par de pilastras se encuentran nichos vacíos y al centro, enmarcado por las pilastras se localiza un medallón circular. Estas cuatro pilastras sostienen una pequeña cornisa. El tercero de los cuerpos vuelve a reducir su ancho, pero aumenta su altura para enmarcar, entre dos elevadas pilastras sin pedestal, una gran ventana coral de forma mixtilínea. Las pilastras rematan sus capiteles en un entablamento que son la base del remate o tímpano, también de forma mixtilínea y con el escudo de la Orden y la cruz (Ver Figura 2).

En la parte oriental de la composición se eleva La Torre Campanario. El cubo de la torre queda dividido en dos, se eleva a la altura del remate

de la fachada y se encuentra iluminada por tres pequeñas ventanas. Sobre éste se construyó un pequeño tambor hexagonal que sirve de base a la torre campanario que posee seis vanos que sirven para sostener las campanas. Este cuerpo posee una cornisa de poca proyección que remata de forma piramidal y sobre ésta se levanta una cruz de metal. En el costado poniente del atrio se encuentra una capilla, también de estilo neoclásico que está rematado por una espadaña con tres arcos. La portada de ésta se constituye por un gran arco ciego, al centro la puerta de acceso, ésta se encuentra flanqueada por nichos laterales, entablamento y ventana coral. La nave del templo es triple, con ábside, crucero y tres capillas laterales. También posee un nártex y encima de éste un coro. La bóveda es de cañón corrido y sobre el crucero se eleva una cúpula de base octagonal.

La composición de esta fachada debiera ubicarse por sus características en la modalidad que el historiador del arte mexicano Jorge Alberto Manrique denominó como “neóstila” (2002: 299), pues después del éxito y difusión del barroco estípite se regresó a utilizar la columna como el elemento más importante de las composiciones arquitectónicas, principalmente, las fachadas. No obstante, aclara Manrique que esta modalidad no debiera entenderse como una causa o antecedente del estilo neoclásico, sino como una de las últimas manifestaciones del Barroco. El propio autor ya había señalado que una modalidad es un subestilo, por tanto éste estará limitado por las características propias del estilo al que pertenezca. En la misma composición se puede apreciar una enorme ventana coral mixtilínea, común en la arquitectura novohispana del último cuarto del siglo XVIII, en la cual se privilegian las pilastras sin la corrección y las proporciones propias del trabajo y ejecución de las academias, mas con énfasis en la sobriedad, la simetría y el uso de elementos de los tratados de arquitectura, pero sin renunciar a la imaginación y movimiento propios del Barroco.

Cabe agregar que el Templo de Nuestra Señora de la Merced también posee varios capillas y colaterales, todos ellos de estilo neoclásico. Al parecer también fue mudando los primeros retablos. En este sentido, pareciera cercano al proceso observado en el Templo del Carmen, pues no parece haber sobrevivido ninguno de los posibles retablos originales.

Templo de San José (El Ranchito)

En el último cuarto del siglo XIX el crecimiento demográfico de Toluca expandió su mancha urbana hacia el sur. Se abrieron nuevas calles y se construyeron hacia este rumbo, principalmente, casas de las familias con altos recursos económicos. En 1894 la capital del Estado de México contaba con 20,127 habitantes (Venegas, 1993: 11). Por ello, impulsados por el propio obispo de la ciudad de México y donaciones de la población toluqueña se establecieron en los antiguos terrenos y casa del Rancho de la Virgen la “Congregación de los Pasionistas”, el 25 de junio de 1885 se colocó la primera piedra de la Iglesia de San José, santo patrono original de la ciudad de Toluca.



Figura 3.

Figura 3. Fachada del templo de San José “El Ranchito”.

Fuente: Fotografía de Raymundo Olivares Alva, 2018.

De acuerdo con una publicación, impresa y difundida por los propios Pasionistas, fue el propio arzobispo de México, don Pelagio Antonio de Labastida, quien realizó este acto conmemorativo (Crespo, 1992: 25). Su consagración se registró hasta el 3 de julio de 1892, día de San José, siete años después del inicio de la construcción. Sin embargo, la torre y sus campanas se inauguraron hasta 1906 con una altura de 40 m. El diseño del templo estuvo a cargo de los arquitectos: Antonio Torres Torija, quien nació en 1840 y falleció en 1922 en la Ciudad de México, se tituló como arquitecto en la Escuela de Bellas Artes en 1861, donde fue profesor de 1863 a 1916, también fue jefe del Departamento de Obras Públicas de 1877 a 1903, además de elaborar los planos de la cárcel de Lecumberri, fue autor del texto: “Tratado de geometría elemental para obreros”. El otro autor fue Juan Cardona, “quien llegó a fungir como catedrático de la Escuela de Bellas Artes en la ciudad de México” (Sánchez Arreola, 1996: 20). Tradicionalmente, entre los habitantes de la ciudad de Toluca dicho templo recibe el nombre de “El Ranchito”, pues el edificio actual se levantó sobre terrenos pertenecientes al rancho “La Virgen”.

Una particularidad de este templo son sus tres naves a la manera de las basílicas. Sus dimensiones son de 37.50 m de profundidad por 20.60 m de ancho. La nave central se eleva 20.55 m y las laterales 11.67 m. Eso le otorga una vista importante a su fachada principal que se conforma por dos cuerpos y remate. En el primero se encuentran tres puertas de arco de medio punto como acceso a cada una de las naves. Éstas son flanqueadas por pilastras estriadas de capitel corintio y sobre éstos un entablamento que sostiene el siguiente cuerpo. Esta composición se replica en el segundo cuerpo, donde las pilastras se encargan de enmarcar tres ventanas corales de medio punto, pero la central es de mayores proporciones. En el remate de esta portada se encuentra un pequeño frontón triangular en el que

se levanta un remate de mixtas que contrasta con el resto de la fachada de inspiración neoclásica (Figura 3). Estas características le han valido al edificio calificativo como: “Neoclásico Corintio”.

La torre del templo es una esbelta construcción que alza su sobrio cubo hasta el segundo cuerpo de la fachada y se completa con dos cuerpos y cúpula. Los cuerpos de ésta se integran por vanos de medio punto que sostienen las campanas. La cúpula circular se eleva sobre un pequeño tambor cuadrangular. Igualmente en su interior distinguimos nueve colaterales y retablos de estilo neoclásico con la intención de producir elegancia y distinción.

Conclusiones

Hemos partido de la premisa que desde el movimiento artístico y cultural del Renacimiento existió en Occidente una forma de construir y decorar que podríamos denominar como clasicista. Ésta se traduce en la cercanía de los arquitectos con los modelos obtenidos de los tratados de arquitectura clásica (Vitruvio, Serlio, etc.), pero que cambió con el tiempo su interpretación y la cercanía o distancia que se debía tomar con respecto de dichos modelos. En otras palabras, los arquitectos novohispanos conocían con certeza estos textos, pero la forma de aplicarlos en las construcciones se modificó de acuerdo con su época. Por esa razón encontramos ejemplos de sobriedad en el empleo de las columnas y las pilastras que son más cercanas a la modalidad neóstila, pero desde los elementos consignados en los tratados.

En este sentido, resulta interesante para una historia de la arquitectura en Toluca como el Templo del Carmen pareciera eludir los esquemas tradicionales de periodización. El edificio fue construido en la primera década del siglo XVIII, pero presenta elementos propios de la arquitectura más practicada en esas fechas. Al parecer el modelo que siguió el arquitecto para la composición de la fachada tiene mayor relación con la centuria anterior. Algo similar sucede con la construcción de la linternilla de la capilla de Santa Teresa, levantada con sobrios estípites a finales del siglo XVIII. En cambio, su torre fue edificada con columnas neoclásicas, por tanto, sí procede de principios del siglo XIX. Indudablemente que es a este siglo y los valores clásicos a los que este templo debe la mayor parte de su lenguaje arquitectónico y decorativo a pesar de que a muchos les parezca un tanto excesiva su decoración para ubicarla en el clasicismo.

En estos tres eslabones de la Historia de la Arquitectura en Toluca distinguimos las diferentes interpretaciones que se hicieron de los valores de la arquitectura clásica en diferentes etapas históricas desde diferentes ópticas y valores arquitectónicos. En la segunda mitad del siglo XVIII en La Merced, a principios del siglo XIX en la torre del templo del Carmen y en las postrimerías de la misma centuria en el templo de El Ranchito. De esta forma los edificios religiosos de Toluca se inclinaron a formas donde destacasen los valores de sobriedad y equilibrio propios de la arquitectura clásica. Más aún, las pilastras del Templo de la Merced o las columnas adosadas de la torre del Carmen que no ajustan completamente a la

corrección neoclásica, pero sí poseen formas e inspiración cercanas a los órdenes clásicos.

La arquitectura neoclásica en la Nueva España tuvo una introducción que supo combinar la tradición de la historia de la arquitectura novohispana y los cánones, conceptos y valores propios de la arquitectura neoclásica europea. Los arquitectos novohispanos mudaron, gradualmente, sus valores durante los últimos años del siglo XVIII, abandonaron el uso del estípite y prefirieron utilizar las columnas y las pilastras como el elemento más importante en las composiciones de las portadas. En buena parte del territorio del centro del virreinato, nuevamente, fue el elemento central de las estructuras en las fachadas de la arquitectura civil y religiosa, acompañadas de tallas y con ventanas mixtilíneas o lobuladas.

Al parecer los valores de la arquitectura clasicista parecen prevalecer en la arquitectura religiosa de Toluca, lo que le otorga a ésta una condición de sobriedad y solemnidad que se extiende hasta nuestros días. Con esto no pretendemos dejar fuera de esta reflexión a los templos de Santa María de Guadalupe (antiguo templo del Hospital de los juaninos), El Templo de la Santa Veracruz o la fachada de la Tercera Orden. Ninguno de estos ejemplos podría ajustarse al concepto de clasicismo que hemos propuesto. No obstante, consideramos más importantes para la Historia de la arquitectura en Toluca los templos aquí analizados. En este sentido, parecen haberse conservado más vestigios cercanos al clasicismo en diversos edificios de la región. Mención aparte mereciera la capilla de Nuestra Señora de los Dolores por la aplicación de los valores neoclásicos en otro edificio del centro de nuestra ciudad.

Referencias

- Crespo, R. (1992), 100 años en Toluca, S.E., Toluca, México.
- Katzman, I. (2002), *Arquitectura religiosa en México (1780-1830)*, FCE-UNAM, México.
- Manrique, J. A. (2002), *Una visión del Arte y la Historia en México*, UNAM, México.
- Novo, G. (2000), *El túmulo o catafalco colonial de Toluca y su posible dedicación*, H. Ayuntamiento de Toluca, México.
- Ramos Medina, M. (2011), "Las órdenes religiosas", en *Historia General Ilustrada del Estado de México (1519-1750)*, Gobierno del Estado de México-El Colegio Mexiquense, México, pp. 213-237.
- Salinas, M. (1987), *Datos para la Historia de Toluca* (Edición facsimilar del original, 1927), H. Ayuntamiento de Toluca, México.
- Sánchez Arreola, F. E. (1996), *Catálogo del archivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes, 1857-1920*, Escuela Nacional de Bellas Artes, México.
- Venegas, A. J. (1993), *Guía del viajero en Toluca*, Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, México.
- Victoria Moreno, D. (1979), *El convento de la Purísima Concepción de los Carmelitas Descalzos en Toluca*, t. I., Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México.